

Indispensables PARA CAMBIAR LAS COSAS



**PROGRAMA 20
ELECTORAL 25**



CC00 ★★★★★

SSI ayuntamiento de madrid
sección sindical policía municipal

ELECCIONES SINDICALES



28MAYO2025



VOTA **CCOO** ★★★★★

28 | MAYO | 25



CCOO ★★★★★
SSI ayuntamiento de madrid
sección sindical policía municipal



Indispensables





¿POR QUÉ CCOO-PMM?

- 👤 Por el **COMPROMISO** que este sindicato adquiere con **TODAS** las **COMPAÑERAS** y **COMPAÑEROS**.
- 👤 Por ser **INDISPENSABLES** en la lucha para defender, consolidar y avanzar en **DERECHOS**.
- 👤 Por la **FUERZA** que nos da la presencia en **MESA GENERAL** como Sindicato **MAYORITARIO**.
- 👤 Por ser una **GARANTÍA** de **REPRESENTATIVIDAD, RIGOR Y PROPUESTAS PERMANENTE**.
- 👤 Por la capacidad de **NEGOCIAR** y lograr **ACUERDOS**, priorizando los intereses de la plantilla sobre el color político de la Corporación.
- 👤 **POR ESTAR PRESENTES EN EL ÁMBITO NACIONAL Y EUROPEO**.
- 👤 **PORQUE NO DEBEMOS NADA A NADIE, CCOO-PMM NO SE VENDE.**

¿POR QUÉ TIENE QUE ESTAR CCOO-PMM EN LA JUNTA DE PERSONAL?

- 👤 Por su defensa de la transparencia e igualdad en todo proceso de **OPOSICIÓN** o **CONCURSO**.
- 👤 Por su compromiso e implicación firme en la **Prevención de Riesgos Laborales**.
- 👤 Porque no nos escondemos, realizamos un **SINDICALISMO REAL Y COMBATIVO** contra la desregulación e individualización de las relaciones laborales, las injusticias y los atropellos de la Corporación o de nuestra propia Jefatura.
- 👤 Por no **MANTENER EL SILENCIO** ante las injusticias y los atropellos realizados tanto por la Corporación como por la Jefatura.
- 👤 Por conquistar, avanzar y consolidar las mejores condiciones **LABORALES**.
- 👤 Por **HACER SINDICALISMO DE VERDAD, RESPONSABLE, FIABLE Y COMPROMETIDO** con la plantilla por encima de todo.



COMPROMISOS DE CCOO-PM

- 🗳️ Exigir EL INCREMENTO de la Plantilla. La Corporación debe solicitar el aumento de la tasa de reposición en función de la necesidad objetiva de mantener la seguridad en la ciudad de Madrid. La escasez de personal no puede suplirse con el aumento abusivo de Horas Extras, que afectan negativamente además a derechos fundamentales como el descanso y la conciliación familiar de la plantilla.
- 🗳️ Recuperar las 35 horas del Complemento Específico y crear con ellas una bolsa de horas voluntarias, evitando la imposición de su venta a toda la plantilla y la pérdida de su valor real a medio plazo.
- 🗳️ Ofertar que la venta del resto de Jornadas sea anual, con revalorización conforme el IPC.
- 🗳️ Desglose del Complemento Específico y actualización de sus cuantías retributivas, creando nuevos conceptos que cuantifiquen de forma real y objetiva nuestras funciones.
- 🗳️ Negociar y lograr el Abono diferenciado de las Horas Extras forzosas respecto a las voluntarias. El valor de una Hora Extra como consecuencia de la PROLONGACIÓN FORZOSA en servicios ya programados debe ser del TRIPLE de su valor ordinario. En caso de que la Prolongación Forzosa sea en un servicio no programado, el valor debe ser del DOBLE respecto a la Hora extra voluntaria.
- 🗳️ Establecer en un contador independiente la cantidad de días generados por EXCESO DE JORNADA durante los Fines de Semana y Festivos, al objeto de que su disfrute se realice de forma efectiva en los mismos términos. (Si los genero en fines de semana los disfruto en fines de semana).
- 🗳️ Establecer una NUEVA PRODUCTIVIDAD no vinculada a la DPO, que remunere los días efectivamente trabajados en Fines de Semana y Festivos.
- 🗳️ Mejorar la actual productividad (DPO) con aplicación sin excepciones de la fórmula para quien no alcance el tramo asistencial mínimo.
- 🗳️ Negociar y acordar el establecimiento de un Protocolo de prioridad entre libranzas para que no quede al arbitrio y voluntad de cada Comisaría.



VOTA



28 | MAYO | 25

- 🕒 **Modificación del Acuerdo de SEGUNDA ACTIVIDAD** fomentando que en los destinos donde el servicio lo permita, se incremente la cadencia de libranzas en fines de semana.
- 🕒 **Exigir la creación de puestos de SEGUNDA ACTIVIDAD** en el Turno de Noche, finalizando con la actual discriminación respecto a los turnos diurnos.
- 🕒 **Establecer concursos de movilidad semestrales** para el personal Operativo inmediatamente consecutivos al del personal No Operativo, al objeto de evitar desajustes en el número de efectivos Operativos de cada Comisaria.
- 🕒 **Consolidar que en la carrera profesional se otorgue más valor a la antigüedad.** Racionalizar adecuadamente las titulaciones en los concursos. No tiene ninguna lógica que titulaciones universitarias con miles de horas lectivas, exámenes y años de esfuerzo y estudio contabilicen igual o menos que cursos de formación de unas pocas decenas de horas.
- 🕒 **Establecer un descanso mínimo de 12 HORAS** entre Jornada y Jornada, excepto en **CATÁSTROFES O SITUACIONES EXTRAORDINARIAS SOBREVENIDAS**. No se pueden permitir las jornadas maratónicas y forzadas por una mala planificación.
- 🕒 **Imposibilidad de suprimir los descansos semanales** antes de 48 horas, salvo catástrofe.
- 🕒 **Exigir una asignación transparente e igualitaria** a la hora de asignar los servicios de Horas extras.
- 🕒 **Exigir el pago de MEDIA DIETA** cuando se sobrepase en 2 horas la jornada laboral, sea o no un servicio ya programado.



PROGRAMA 20 ELECTORAL 25

- 👉 Incrementar de 3 a 5 el número de días de vacaciones para solicitar fuera de la petición ordinaria colectiva del mes de marzo.
- 👉 Modificar la celebración de la Fiesta del Patrón de Policía Municipal, realizando una celebración acorde al carácter Civil de nuestro Cuerpo, alejado del carácter militar que se le da actualmente y en el que todos los compañeros y las compañeras se sientan reflejados y representados.
- 👉 Contratación de un Seguro Laboral por parte de la Corporación, para cubrir accidentes laborales y desgracias sobrevenidas.
- 👉 Promover la Igualdad de Oportunidades en todo proceso de oposición interno o libre, con un temario facilitado por la Corporación e igual para todo el mundo, como ocurre en otros ámbitos de la administración.
- 👉 Recuperar y utilizar los Delegados y Delegadas de Prevención en Policía para vigilar y exigir la evaluación de Riesgos Laborales (incluidos los psicosociales), la adaptación de puestos y la actualización de enfermedades profesionales ocasionadas o derivadas del ejercicio de nuestro servicio.
- 👉 Exigir la RPT como única herramienta para cubrir los puestos y las vacantes, haciendo convocatorias anuales y realizando procesos transparentes y justos.
- 👉 Reclamar a la Corporación que habilite en todas las Comisaría aparcamientos para todos los policías destinados en ellas.



VOTA



Policía Municipal 28|MAYO|25



Indispensables



COMPAÑEROS/COMPAÑERAS DE NUEVO INGRESO

- 🕒 Solicitar el cobro, durante el periodo de formación en la academia, del sueldo íntegro junto con el complemento específico por realizar servicio durante su formación en Eventos de Alta Visibilidad y Grandes eventos.
- 🕒 Exigir un cuadrante predeterminado, en el que vengán reflejados tanto los descansos como los servicios previstos que se vayan a realizar durante la estancia en el IFISE y en las PRÁCTICAS.
- 🕒 No permitir que los cambios de descansos semanales sean camuflados como MODIFICACIÓN de DESCANSO y exigir que ante tales circunstancias sean compensados como se establece en el ACUERDO DE POLICÍA.
- 🕒 Exigir a la Corporación que la Orla de la Academia sea sufragada por ella y no por los compañeros y las compañeras en formación.



EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN



**BALANCE
ELECTORAL**



BALANCE DE LOS LOGROS DE CCOO DENTRO DE LA PMM

Periodo 1996 al 1999 (En MESA GENERAL)

- Se consiguen establecer las **35 HORAS SEMANALES** y en las jornadas laborales continuas se establecen las **35 HORAS SEMANALES**.
- Reconocimiento del turno de NOCHE a partir de las 22.00 horas.
- El descanso semanal fuera de SÁBADO Y DOMINGO.
- El reconocimiento al **descanso dentro de la jornada laboral**.
- Compensación por los **FESTIVOS TRABAJADOS**.
- Los **PERMISOS RETRIBUIDOS**.

Periodo 2002 (Acuerdo firmado en solitario por CCOO-PMM)

- Se cimentan los pilares para la PROFESIONALIZACIÓN, LA CARRERA PROFESIONAL, LA FORMACIÓN Y LAS **MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y MEDIOS MATERIALES**.
- Se ponen las bases para las **MEJORAS RETRIBUTIVAS** Y SE FIJAN LAS VARIABLES PARA LA PRODUCTIVIDAD.



ELECCIONES SINDICALES
28 MAYO 2025



Se aprueba la **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y DE ESPECIALIZACIÓN**.

Se **REGULARIZA Y SE ADAPTAN LOS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS EXISTENTES**.

Se fija el 2x1 en fines de semana y los 6 festivos trabajados.

Se fija la cuantía de los fines de semana en el específico y la nocturnidad.

Se establece la **PRODUCTIVIDAD POR OBJETIVOS**, sin tener en cuenta la FMR.

PRODUCTIVIDAD POR SERVICIOS ESPECIALES.

Se fija la RPT como modelo garantista para la asignación de puestos de destinos.

Se incluye al acuerdo de policía a los Auxiliares y a todo personal asimilado.

Se negocia el **cambio de Grupo sin perder poder adquisitivo**, donde el complemento específico no sufrirá merma alguna para sufragar la subida retributiva.

Se consigue la posibilidad de hacer ejercicio durante el descanso de la jornada y en los polideportivos municipales.

Errores sindicales

En 1997 CPPM Y CSIF nos hacen perder 15 días de libranza a cambio de más dinero que no se puede consolidar.

En 1999 CPPM vende 3 días de exceso de jornada, reconociéndose en Juzgado, por sentencia ganada de **CCOO**, que eran 6 días de exceso de Jornada.



VOTA



- 👤 En el 2001 UGT Y CPPM están en contra del sistema de RPT para asignar los puestos de destinos.
- 👤 En el acuerdo 2013-2018 nos incorporan 4 jornadas anuales en fin de Semana.

Acuerdo del 2004-2007

- 👤 **CCOO** ya quiere establecer libremente las **35 horas** y sacar bolsas de horas, donde se realicen jornadas de 37,5 o 40 horas semanales.
- 👤 Establece el complemento de productividad semestral de 50 €.
- 👤 Regula los días de libranzas y pretende que al menos una parte (%) se pueda disfrutar en viernes.
- 👤 Se compromete a fijar un complemento de productividad por JORNADAS ESPECIALES, siendo estas 5 o 10 el número a realizar. (210,35 € jornada).
- 👤 En el turno de Noche se quiere fijar el complemento específico en 400 € al mes.



Indispensables



PARA GANAR





**BALANCE
ELECTORAL**



Acuerdo del 2019-2021

 **CCOO-PMM** trabaja intensamente con el Gobierno Progresista instaurado y firma el mejor acuerdo de la historia junto con la colaboración de 3 organizaciones sindicales más, a pesar de la politización del acuerdo que realizaron los sindicatos corporativos mayoritarios.

Acuerdo del 2021-2025

 Un copia y pega del anterior y con resultados a la baja, por la inacción de los sindicatos Mayoritarios en las mesas Sectoriales, donde nos penalizan los derechos adquiridos en MESA GENERAL, donde se recortan los derechos a merced de la corporación y sin ninguna oposición de los Sindicatos mayoritarios.

 Donde nos obligan a cumplir las 37,5 horas por la venta del exceso de jornada a un precio no pactado, sino impuesto y a la baja.



Indispensables

**PARA LUCHAR
POR LO QUE
VALE LA PENA**



28 | MAYO | 25





ELECCIONES SINDICALES
28MAYO2025



**DEFIENDE TUS DERECHOS
EN POLICÍA MUNICIPAL**



Tu Voto es Indispensable!



candidaturas

2 0 2 5

JUNTA DE PERSONAL DE POLICÍA MUNICIPAL

ANTONIO PÉREZ HERVÁS	CID BARAJAS
JESÚS GARCÍA PÉREZ	C. EDUCACIÓN VIAL
JESÚS GARCÍA ROZALÉN	CID CIUDAD LINEAL
MATILDE GARCÍA VARELA	ESCUADRÓN DE CABALLERÍA
NOEL MÁRQUEZ SILLERO	CID CENTRO SUR
JUAN CARLOS HERAS MARTÍNEZ	C. EDUCACIÓN VIAL
ÁNGEL ZORITA PÉREZ	C. PROTECCIÓN CORPORATIVA
EMILIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	CID ARGANZUELA
ALICIA BASCUÑÁN PLAZA	ESCUADRÓN CABALLERÍA
ESTEBAN TREVIÑO BRAVO	C. MEDIO AMBIENTE
FERNANDO FELICIANO GARCÍA	CID SAN BLAS
FRANCISCO JOSÉ MOLINA LANILLOS	CID VILLAVERDE
CARLOS LOZANO DOMÍNGUEZ	C. RELACIONES INSTITUCIONALES
RUBÉN FERNÁNDEZ FERRER	CID TETUÁN
BUENAVENTURA LÓPEZ ALCARAZ	CID CENTRO NORTE
MERCEDES GONZÁLEZ CLEMENTE	C. CORDINACIÓN JUDICIAL
DAVID HITA GONZÁLEZ	CID CHAMBERÍ
CARLOS JAVIER CASILLAS GÓMEZ	CID CHAMBERÍ
ANTONIO MUÑOZ CAMPOS	CID CHAMARTÍN



JUNTA DE PERSONAL DE POLICÍA MUNICIPAL

FRANCISCO JAVIER YUBERO SAINZ	CID CHAMARTÍN
JOSÉ DAVID ARIAS ARIAS	CID SAN BLAS
SERAFÍN ARMESTO REPRESAS	C.PROTECCIÓN CORPORATIVA
SUSANA AZCUAGA HIDALGO	CID TETUÁN
JOSÉ LUIS BERRÓN VELASCO	C. GESTIÓN DIVERSIDAD
JESÚS CASTELLS PALANCA	C. MEDIO AMBIENTE
LUIS MIGUEL HERRADOR RODRÍGUEZ	C. EDUCACIÓN VIAL
MODESTO HORTELANO GÓMEZ	C.PROTECCIÓN CORPORATIVA
IVÁN DEL VALLE FERNÁNDEZ	CID CARABANCHEL
LUIS FERNÁNDEZ BADORREY	CID CENTRO NORTE
MERCEDES GONZÁLEZ GÓMEZ URDA	C. COORDINACIÓN JUDICIAL
LUIS LÓPEZ CAÑAS	CID CIUDAD LINEAL
AIDA MARÍA MARCOS GALLEGO	CID VILLAVERDE
CARMEN GARCÍA AGUDO	CID VILLAVERDE
JOSÉ RAMÍREZ BLANCA	CID CHAMARTÍN
EMILIANO HERRERO VELÁZQUEZ	CI POLICÍA JUDICIAL DEL TRAFICO
MIGUEL SANZ ENCINAS	CID BARAJAS
POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID CCOO	



www.ccooaytomadrid.es



Amplía información y
consulta la campaña en
[https://elecciones.
ccooytomadrid.es](https://elecciones.ccooaytomadrid.es)

Indispensables



VOTA



CCOO ★★ ★

SSI ayuntamiento de madrid
sección sindical policía municipal

28 | MAYO | 25